



Inclusión educativa en aulas hospitalarias: derecho a la educación en contextos de salud

Educational inclusion in hospital classrooms: right to education in health contexts

Inclusão educativa em salas de aula hospitalares: direito à educação em contextos de saúde

Marian Serradas¹

Universidad Nacional Abierta, San Felipe – Yaracuy, Venezuela

 <https://orcid.org/0000-0003-0860-3749>

marianserradas@gmail.com (correspondencia)

DOI: <https://doi.org/10.35622/j.ram.2025.02.001>

Recibido: 29/05/2025 Aceptado: 25/06/2025 Publicado: 30/07/2025

PALABRAS CLAVE

aula, educación inclusiva, hospital, necesidades educacionales.

RESUMEN. Las aulas hospitalarias son espacios ubicados dentro de los hospitales que ofrecen educación a niños y adolescentes durante su hospitalización. Estas aulas tienen como objetivo proporcionar un entorno normalizado para brindar oportunidades de aprendizaje equitativas y accesibles para los pacientes en edad escolar, permitiéndoles continuar con su educación mientras reciben tratamiento médico, independientemente de sus capacidades, estado de salud o circunstancias individuales. Bajo este principio, la pedagogía hospitalaria debe concebirse como una estrategia de inclusión efectiva fundamentada en el derecho a la educación y no como un servicio compensatorio. En tal sentido, este ensayo sustentado en una revisión documental y síntesis argumentativa, se propone analizar los principios y fundamentos teóricos de la inclusión educativa en el contexto hospitalario, y reflexionar sobre las implicaciones pedagógicas y los criterios de actuación dentro del aula hospitalaria. El análisis concluye que la inclusión educativa en las aulas hospitalarias representa un desafío, pero también una oportunidad invaluable para garantizar el derecho a la educación de niños y adolescentes en situación de enfermedad.

KEYWORDS

classroom, inclusive education, hospital, educational needs.

ABSTRACT. Hospital classrooms are spaces located within hospitals that offer education to children and adolescents during their hospitalization. These classrooms aim to provide a normalized environment to offer equitable and accessible learning opportunities for school-aged patients, allowing them to continue their education while receiving medical treatment, regardless of their abilities, health status, or individual circumstances. Under this principle, hospital pedagogy must be conceived as an effective inclusion strategy based on the right to education rather than as a compensatory service. In this sense, this essay, based on a documentary review and argumentative synthesis, aims to analyze the principles and theoretical foundations of educational inclusion in the hospital context and reflect on the pedagogical implications and action criteria within the hospital classroom. The analysis concludes that educational inclusion in hospital classrooms represents a challenge, but also an invaluable opportunity to guarantee the right to education for children and adolescents in situations of illness.

¹ Doctora por la Universidad de Salamanca en el Programa de Doctorado “Avances y Perspectivas en Investigación sobre personas con Discapacidad”.



PALAVRAS-CHAVE

sala de aula, educação inclusiva, hospital, necessidades educacionais.

RESUMO. As salas de aula hospitalares são espaços localizados dentro dos hospitais que oferecem educação a crianças e adolescentes durante a sua hospitalização. Estas salas visam proporcionar um ambiente normalizado para oferecer oportunidades de aprendizagem equitativas e acessíveis aos pacientes em idade escolar, permitindo-lhes continuar a sua educação enquanto recebem tratamento médico, independentemente das suas capacidades, estado de saúde ou circunstâncias individuais. Sob este princípio, a pedagogia hospitalar deve ser concebida como uma estratégia de inclusão efetiva fundamentada no direito à educação e não como um serviço compensatório. Nesse sentido, este ensaio, baseado numa revisão documental e síntese argumentativa, propõe-se analisar os princípios e fundamentos teóricos da inclusão educativa no contexto hospitalar, e refletir sobre as implicações pedagógicas e os critérios de atuação dentro da sala de aula hospitalar. A análise conclui que a inclusão educativa nas salas de aula hospitalares representa um desafio, mas também uma oportunidade inestimável para garantir o direito à educação de crianças e adolescentes em situação de enfermidade.

1. INTRODUCCIÓN

El derecho a la educación constituye un pilar esencial para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia, y su vigencia debe ser inalterable ante cualquier circunstancia que atravesen. Sin embargo, resulta imperativo reconocer que los estudiantes que se encuentran hospitalizados enfrentan desafíos que amenazan con interrumpir su proceso formativo. Esta interrupción no solo compromete su aprendizaje académico, sino que, puede menoscabar su bienestar emocional y su integración social.

En consecuencia, la defensa de este derecho se entrelaza inseparablemente con el acceso a la salud, siendo ambos reconocidos como garantías fundamentales para todo individuo a lo largo de su vida. Esta premisa se encuentra sustentada en un marco normativo internacional. Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU (1989), hasta instrumentos especializados como la Carta Europea de los Derechos del Niño Hospitalizado (Resolución del Parlamento Europeo, 1986), la Carta Europea sobre el derecho a la atención educativa (HOPE, 2000), y la Declaración de REDLACEH (2013) para América Latina y el Caribe, la comunidad internacional enfatiza y se compromete a garantizar estos derechos. Proteger este acceso educativo es, por tanto, una obligación legal y ética, indispensable para promover el bienestar y asegurar el desarrollo integral de los niños y adolescentes en situación de enfermedad.

Para materializar este compromiso, se requiere de un marco operativo que dé respuesta a la diversidad de los estudiantes, siendo la educación inclusiva el pilar de esta estrategia.

En tal sentido, la educación inclusiva se estableció como un principio clave en las sociedades modernas, al reconocer el derecho de todos los niños y adolescentes a recibir una educación de calidad, sin importar sus condiciones físicas o de salud.

Por su parte, la modalidad de la Pedagogía Hospitalaria que se contextualiza en las Aulas Hospitalarias, representa una respuesta que garantiza la continuidad del proceso educativo de aquellos estudiantes que, por motivos médicos, deben permanecer hospitalizados por períodos prolongados o recurrentes, ofreciéndoles la posibilidad de mantener la vinculación a su proceso educativo, implementando una particularidad de educación flexible y utilizando recursos adecuados.

Sobre este particular, León Simón (2017) afirma que el aula hospitalaria es una modalidad que permite ofrecer una respuesta educativa adecuada al niño y adolescente durante su hospitalización, previniendo posibles

deficiencias en su formación y fomentando un desarrollo integral en aspectos personales, intelectuales, sociales y emocionales. Los alumnos de estas aulas son pacientes en edad escolar obligatoria que, durante su hospitalización y recuperación, se encuentran en una situación de desventaja en comparación con su permanencia en el sistema educativo regular.

De esta manera, estos espacios han sido concebidos como un servicio que aporta diversos beneficios educativos a través de la atención escolar de los niños y adolescentes hospitalizados, ya que permite alinear la enseñanza a las necesidades de esta población, promoviendo su desarrollo integral y la inclusión educativa durante la estancia hospitalaria, así como también facilitando su reinserción escolar una vez recuperados, combatiendo eficazmente la exclusión social de este alumnado.

En este servicio educativo se llevan a cabo actividades que se adaptan a las necesidades educativas especiales transitorias o permanentes de cada niño y adolescente, teniendo en cuenta su estado de salud, su condición física y emocional y el tiempo que permanecerá hospitalizado, garantizando el acceso equitativo a la educación y a las actividades, asegurando su inclusión, al no dejar que su condición de salud los aísle de los sistemas educativos y sociales. Esencialmente, según García Pérez (2018) los docentes que trabajan en las aulas hospitalarias brindan atención educativa a los estudiantes hospitalizados, con el objetivo de asegurar la continuidad de su proceso de aprendizaje y evitar que la enfermedad provoque un retraso escolar.

Por tanto, garantizar el acceso a una educación continua y adaptada dentro del ámbito hospitalario es importante para respetar los derechos de niños y adolescentes hospitalizados, promover la inclusión y asegurar que puedan mantenerse activos en su desarrollo académico y personal.

Para iniciar el análisis, se plantea que la pedagogía hospitalaria no debe limitarse a una función compensatoria o paliativa, sino consolidarse como una adaptación integral del sistema educativo. Su éxito radica en la capacidad de articular estructuralmente los fundamentos de la educación inclusiva con las exigencias propias del entorno sanitario.

2. MÉTODO

Se realizó una revisión documental y síntesis argumentativa de la literatura académica y normativa pertinente a la pedagogía hospitalaria y la inclusión educativa. Para la recolección y sistematización de información, se implementó un proceso de investigación que incluyó la consulta de diversas fuentes bibliográficas y digitales especializadas. Los instrumentos clave para el registro de datos fueron la toma de notas y la revisión de la documentación, abarcando artículos de revistas científicas indexadas, libros especializados y trabajos de grado.

El análisis del material recabado se organizó en torno a tres ejes temáticos, los cuales guiaron la construcción de la argumentación teórica: derecho a la educación en el contexto de salud, principios pedagógicos aplicados en entornos hospitalarios y dinámicas de práctica y funcionamiento del aula hospitalaria.

Posteriormente a la recopilación, se procedió a la organización y análisis de la información.

3. DESARROLLO

La Pedagogía Hospitalaria es un enfoque que tiene como objetivo garantizar que todos los alumnos tengan la oportunidad de recibir una educación de calidad en condiciones justas, poniendo énfasis en aquellos que tienen más riesgo de ser marginados o excluidos, como los niños y adolescentes hospitalizados. Esto supone que la

educación inclusiva concibe a las escuelas y centros educativos (incluyendo el aula hospitalaria) como espacios que tienen el deber de eliminar discriminaciones e inequidades. Más aún, se ha convertido en el paradigma actual para atender la diversidad.

Sobre este particular, Molina (2020) sostiene que la Pedagogía Hospitalaria es una forma de educación inclusiva. Esto sucede porque las aulas hospitalarias funcionan bajo una dinámica particular: son concebidas como espacios abiertos y flexibles, con un itinerario adaptado; la asistencia es opcional, lo que permite que los alumnos (niños y adolescentes) participen de manera libre, siempre en concordancia con su situación médica y el plan de tratamiento. Esto significa que es necesario adaptar tanto las actividades como los métodos y los materiales empleados. Al mismo tiempo, el personal docente aplica técnicas individualizadas para cada alumno, con un objetivo pedagógico-terapéutico esencial: asistirlos en la superación de las complicadas circunstancias emocionales que la enfermedad produce, como el miedo, la ansiedad y el estrés, entre otras.

En estos espacios, la actividad educativa se realiza de diferentes maneras. Los métodos más frecuentes son el traslado del alumno al aula dentro del hospital o que los docentes visiten la habitación, dependiendo del estado de salud del niño o adolescente. Según Jiménez Rojo (2024), se busca constantemente reducir los efectos adversos que la hospitalización puede generar en el ámbito educativo y psicológico del paciente.

Los alumnos tienen que afrontar particularidades del ambiente hospitalario (Portolés Soler et al., 2017) y, como apunta Asensio Ramón (2017), pueden adoptar una actitud pasiva y dependiente. Sin embargo, su necesidad de jugar, reír y aprender sigue siendo la misma. Por lo tanto, el propósito principal de estas aulas es normalizar sus vidas a pesar de las condiciones de salud.

En este contexto, las aulas hospitalarias se fundamentan en principios como la normalización, la inclusión, la flexibilidad metodológica, la integración y la enseñanza personalizada. Estos principios son esenciales, ya que ayudan a: prevenir la pérdida del hábito de estudio en los estudiantes, y evitar el temido Síndrome de Hospitalismo. Además, según Portolés Soler et al. (2017), los conceptos de integración, inclusión y normalización adquieren una relevancia especial en este entorno. Su importancia trasciende el ámbito educativo, siendo cruciales no solo para el personal docente, sino también para el equipo médico y sanitario que interactúa con los niños y adolescentes hospitalizados.

Puesto que estos conceptos operan como pilares en la práctica diaria del aula hospitalaria, su delimitación conceptual es vital para una intervención efectiva y coordinada. Realizando una distinción entre estos tres conceptos, se tiene que la Normalización busca que la vida de la persona con algún tipo de necesidad educativa sea lo más parecida a la de la mayoría, proporcionando los apoyos necesarios para ese ajuste individual; la Integración se enfoca en añadir o incorporar a la persona a las estructuras existentes (escuelas, trabajos), requiriendo que el individuo se adapte en gran medida al sistema establecido; mientras que la Inclusión exige la transformación del propio sistema y del entorno para que las barreras se eliminen y la diversidad sea la norma, garantizando la participación plena y equitativa de todos.

Entendiendo la importancia de estos principios para la práctica actual, es crucial analizar desde una perspectiva histórica cómo ha evolucionado la pedagogía hospitalaria.

Considerando el contexto histórico, la pedagogía hospitalaria se originó a comienzos siglo XX, con el objetivo de compensar y normalizar la educación para niños que estaban en hospitales, según Rodríguez et al. (2025). El objetivo de este modelo era mitigar la interrupción escolar causada por la enfermedad, tratando de que el

niño hospitalizado tuviera una vida normal mediante la continuidad académica y la desdramatización del entorno hospitalario. El objetivo principal era prevenir la marginación educativa a través de una atención individual y un ajuste del currículo escolar, con medidas dirigidas a preservar los contenidos y la rutina de la escuela para no perjudicar el desarrollo educativo de los niños y adolescentes.

Sobre este particular, la normalización busca naturalizar la experiencia del estudiante con problemas de salud, incorporando prácticas inclusivas dentro del ámbito educativo. De acuerdo con Jiménez Rojo (2024), este objetivo se concreta a través de la asistencia regular a espacios escolares, lo que posibilita que el estudiante mantenga una rutina diaria que lo ayude a distanciarse del ambiente puramente médico. Además, se incluye la perspectiva de Montero Calderón (2013), quien argumenta que el alumnado hospitalizado tiene que asistir a actividades académicas y sociales y recibir un trato similar al de su escuela regular, siempre y cuando su estado de salud lo permita.

El propósito principal es, en la medida de lo posible, normalizar la experiencia escolar para los alumnos que están hospitalizados. Luego de dicha normalización, se considera la diversidad individual. León Simón (2017) sostiene que esto se consigue brindando a cada estudiante los apoyos personales, técnicos o materiales requeridos para que, teniendo en cuenta su nivel de competencia curricular, sea capaz de lograr las metas de su nivel educativo. En línea con esto, Cardona Ortiz (2023) afirma que el objetivo es asegurar que todos los alumnos, sin importar su condición de salud, puedan acceder a una educación equitativa y de calidad.

Jiménez (2024) también enfatiza que la instrucción personalizada e individualizada es otro principio esencial del trabajo de las aulas hospitalarias. Cada niño y adolescente hospitalizado tiene cualidades únicas, no solamente en su proceso de aprendizaje, sino también en términos de su condición médica. Por lo tanto, las formas y los métodos de enseñar deben adaptarse a estas diferencias. En consecuencia, el personal de las aulas hospitalarias se encarga de un alumno cuya edad, diagnóstico médico y nivel educativo son diversos.

Por ende, siguiendo lo que indican Palomares Ruiz et al. (2016), la atención educativa tiene que ser individualizada y ajustada a lo que cada alumno necesita, pues la respuesta ante una situación de enfermedad nunca es igual. En este sentido, Montero Calderón (2013) sugiere que los docentes en los centros hospitalarios deben adaptar de manera flexible los contenidos del centro educativo regular de origen, tomando siempre en consideración las necesidades específicas del alumno y su estado de salud.

En este contexto, Cardona Ortiz (2023) afirma que la relación entre las necesidades educativas especiales y la pedagogía hospitalaria es fundamental. Esta conexión se basa en la necesidad de proporcionar una educación inclusiva y adaptada a los estudiantes que, debido a sus condiciones de salud, requieren un apoyo educativo diferenciado.

La individualización es esencial, pues implica adaptar la enseñanza a las características únicas de cada estudiante. Según indican Gutiérrez Cuevas y Muñoz Garrido (2020), esta adaptación considera múltiples factores: la edad, el nivel educativo, el ritmo de aprendizaje, los modos de aprender, y las condiciones físicas y emocionales derivadas de la enfermedad. Este principio garantiza que el proceso educativo responda a las necesidades específicas del alumno hospitalizado, asegurando un aprendizaje que no sea homogéneo ni estandarizado, sino verdaderamente personalizado, mientras se respetan sus circunstancias personales. De esta manera, se promueve la equidad, ya que se reconoce la diversidad y se ofrece un acceso a la educación ajustado, evitando que las diferencias individuales se conviertan en causas de exclusión social.

En consonancia con lo expuesto, el alumnado hospitalizado se integra en el grupo de atención a la diversidad, lo que asegura la igualdad de oportunidades independientemente de sus particularidades de aprendizaje y promueve un modelo educativo activo y adaptable. Por esta razón, Jiménez Rojo (2024) considera este principio pedagógico esencial en las aulas hospitalarias. Su importancia no solo radica en la obligatoriedad de su existencia y en las características únicas de los estudiantes, sino también en la naturaleza misma del aprendizaje que se fomenta: activo, flexible y colaborativo.

Así mismo, la flexibilidad metodológica se considera crucial, ya que implica adaptar las estrategias, actividades y contenidos para ajustarse a las condiciones cambiantes del alumno hospitalizado, incluyendo su estado de salud, bienestar emocional y condición física. Esta flexibilidad se traduce en la capacidad de modificar horarios, seleccionar recursos adecuados, emplear tecnologías y aplicar métodos lúdicos y motivadores que sostienen el proceso educativo incluso en contextos complejos. De este modo, se evita la rigidez del currículo tradicional, permitiendo que el alumnado hospitalizado participe activamente, tome decisiones en su aprendizaje y mantenga la motivación. Según Moreno Camacho (2019), esta aproximación combate la exclusión social al facilitar la integración y la continuidad educativa.

Para León Simón (2017), existen varios procesos esenciales que contribuyen a una integración efectiva y adecuada del alumno que se encuentra en una situación de enfermedad: programas personalizados adaptados a las necesidades individuales del estudiante, coordinación de actividades en conjunto con los centros educativos regulares de origen, impulso constante para que el estudiante mantenga el hábito de estudio y el deseo de aprender y la organización de actividades lúdicas que promuevan el desarrollo integral y el aprovechamiento del tiempo libre. La combinación de estos elementos garantiza un apoyo educativo integral durante el período de hospitalización.

Por consiguiente, la gran variabilidad del alumnado hospitalizado exige respuestas educativas heterogéneas. Como dice León Simón (2017), el espectro es amplio: se atiende desde estudiantes con una situación escolar normalizada hasta aquellos que presentan deficiencias sensoriales, congénitas o accidentales, o que tienen dificultades de aprendizaje específicas. Debido a esta diversidad, es indispensable disponer de materiales específicos que permitan ofrecer una respuesta educativa adaptada a las necesidades individuales de cada alumno. En definitiva, el objetivo es encontrar los recursos que permitan desarrollar el proyecto educativo en el contexto hospitalario de la mejor manera posible.

En este sentido, la pedagogía hospitalaria, alineada con los principios de la educación inclusiva, tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los niños y adolescentes hospitalizados. Esto se logra promoviendo una vida lo más normal posible, ya sea a través de la intervención directa en el aula hospitalaria o mediante la coordinación con el aula regular. Como destacan Violant et al. (2011), la colaboración es fundamental. Esta debe involucrar al entorno hospitalario, el centro escolar, las familias y los profesionales que atienden al niño o adolescente en sus diversas dimensiones: médica, psicoeducativa y social.

Al aplicar estos principios, la pedagogía hospitalaria logra más que solo dar continuidad al proceso educativo: también fomenta la participación social y emocional del alumno, contrarrestando el aislamiento que la hospitalización pueda generar. A juicio de Solórzano Cámara (2024), al respetar las diferencias individuales y promover un aprendizaje accesible y significativo, se fortalece la autoestima y el sentido de pertenencia del niño o adolescente, tanto al sistema educativo como a su comunidad social. Este enfoque incide directamente en la reducción de la exclusión social derivada de la enfermedad y el período de hospitalización.

Así mismo, el Aula Hospitalaria debe entenderse como un medio fundamental para promover la educación inclusiva. Como señala Caballero Soto (2007), esto implica el gran reto de integrar de manera efectiva a los niños o adolescentes hospitalizados en la sociedad, partiendo desde su propia realidad. De este modo, el proceso de hospitalización se optimiza, ya que los pacientes no solo reciben atención médica, sino que también pueden continuar con su formación escolar y disponer de momentos dedicados a su recreación.

A diferencia de los enfoques anteriores, el paradigma actual de la pedagogía hospitalaria trasciende la mera compensación académica y adopta la inclusión educativa como principio fundamental. Este enfoque enfatiza no solo la continuidad escolar, sino también la participación plena y la equidad educativa para niños y adolescentes con enfermedades crónicas o discapacidades, al integrar aspectos sociales, emocionales y psicológicos. En palabras de Riera Negre et al. (2025), la pedagogía hospitalaria contemporánea considera el bienestar integral y la calidad de vida del paciente. Para lograrlo, promueve la humanización del cuidado a través de metodologías flexibles y personalizadas, y fomenta un trabajo interdisciplinario con profesionales de la salud, educación y las familias. De esta manera, la educación se convierte en una herramienta poderosa para empoderar al niño y adolescente, mejorar su autoestima y facilitar su reinserción social y escolar, tal como lo establecen Fuentes Torres y Robles Rosado (2022).

Este ámbito educativo trasciende la mera transferencia de contenidos académicos. Implica, fundamentalmente, una profunda comprensión e integración de las condiciones médicas y emocionales de los estudiantes hospitalizados. A lo largo de la historia, esta rama educativa ha experimentado una evolución significativa. Debido a un contexto social y normativo en constante cambio, ha tenido que adaptarse, crecer y reformularse continuamente. Esta adaptación ha sido esencial para cumplir con su misión principal: garantizar el derecho a la educación para todos los menores, asegurando su inclusión efectiva y promoviendo su bienestar integral.

Solórzano Cámara (2024) destaca que esta evolución implica un cambio de paradigma fundamental: se pasa de entender la educación como compensación a verla como un derecho pleno, inclusivo y orientado a la calidad de vida. En este nuevo marco, el proceso educativo se adapta al niño y no al revés. Esta adaptación considera las condiciones particulares de su enfermedad y tratamiento, y se desarrolla en un entorno de respeto, apoyo emocional y social.

Así mismo, esta evolución no solo mitiga el rezago académico, sino que también fomenta la resiliencia y mejora la calidad de vida de los pacientes, posicionando a la Pedagogía Hospitalaria como un pilar de la educación inclusiva global. De esta manera, la Pedagogía Hospitalaria se consolida como una modalidad del sistema educativo inclusivo, en la cual el derecho a la educación debe garantizarse independientemente del estado de salud o del lugar de residencia (ya sea en el hospital o en el domicilio). Este modelo se basa en un enfoque de salud integral donde: la flexibilidad y adaptabilidad constante definen la práctica, se reconoce la participación activa de la familia en el proceso, se enfatiza la colaboración con la escuela de origen para una reintegración exitosa. Además, la atención de la Pedagogía Hospitalaria se ha expandido más allá del aula hospitalaria, incluyendo la atención domiciliaria y la utilización de nuevas tecnologías. Una tendencia reciente incluso concibe la atención en las áreas de neonatología y adultos mayores.

La Pedagogía Hospitalaria ha tenido un desarrollo notable, pero su implementación global aún afronta serios desafíos. Uno de los principales retos radica en la disponibilidad de recursos y la necesidad de personal cualificado en todos los entornos hospitalarios. Bernal Zambrano (2021) destaca que, en numerosas regiones del mundo, especialmente en áreas rurales o países en desarrollo, la carencia de infraestructura adecuada y la

escasez de docentes especializados se erigen como barreras significativas para la provisión efectiva de esta educación. Además, la coordinación entre los sectores educativo y sanitario sigue siendo un obstáculo recurrente. Para que la Pedagogía Hospitalaria alcance su máxima eficacia, es imprescindible establecer una colaboración estrecha y continua entre los profesionales de la salud y los educadores. Solo mediante esta sinergia intersectorial es posible garantizar una atención integral y coherente para los estudiantes hospitalizados.

A pesar de los retos operativos, la necesidad de un enfoque inclusivo impulsa una evolución constante de esta disciplina, que encuentra en el siglo XXI un contexto histórico propicio para su consolidación. Su expansión en los ámbitos académico y profesional exige un marco conceptual renovado, alineado con postulados internacionales como el de la UNESCO (2016), que consolida el reconocimiento del derecho a la educación para todos, junto con el bienestar y la calidad de vida. Así, la pedagogía hospitalaria ha completado una transición fundamental: desde un modelo centrado en la compensación y la normalización, hacia uno holístico e inclusivo que sitúa en el centro la dignidad, el desarrollo integral y el derecho ininterrumpido a aprender de todo niño o adolescente, incluso en situación de hospitalización.

4. CONCLUSIÓN

La inclusión educativa en entornos hospitalarios representa una vía que garantiza el derecho a la educación y el desarrollo integral de niños y adolescentes en situación de enfermedad. La creación y consolidación de las aulas hospitalarias demuestra la capacidad del sistema educativo para renovarse, ofreciendo un entorno flexible que evita la interrupción del aprendizaje y combate la exclusión social motivada por razones de salud.

Esta modalidad ha evolucionado hacia un paradigma de inclusión efectiva, donde la educación adquiere una dimensión terapéutica. Al favorecer el bienestar emocional y preservar la autoestima del estudiante, la pedagogía hospitalaria reduce los efectos negativos del aislamiento y mantiene el vínculo con la realidad escolar regular, posicionando al docente como un agente clave en la adaptación de la enseñanza al ritmo clínico del paciente. Por lo tanto, para garantizar la sostenibilidad de este modelo, es importante una coordinación estrecha entre el aula hospitalaria, la familia y la escuela de origen, asegurando una transición fluida que minimice el desfase académico.

En síntesis, la pedagogía hospitalaria reafirma que la educación no debe paralizarse ante la adversidad, sino adaptarse para reconocer el derecho a aprender de cada estudiante sin importar su condición. Lograr que esta inclusión sea efectiva requiere fortalecer las políticas públicas, la capacitación docente y la dotación de recursos, asegurando que la enfermedad nunca sea una causa justificada para la interrupción de una educación de calidad.

Conflictos de intereses / Competing interests:

La autora declara que el presente proyecto no representa ningún conflicto de intereses.

Rol de los autores / Authors Roles:

Marian Serradas: Conceptualización, investigación, escritura - preparación del borrador original, escritura – revisión y edición, visualización.

Aspectos éticos/legales:

La autora declara no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

Fuentes de financiamiento / Funding:

La autora declara no haber recibido una fuente de financiamiento externo para la realización de la presente investigación.

REFERENCIAS

- Asensio Ramón, A. (2017). *Las aulas hospitalarias en España: Un estudio comparado de las comunidades autónomas de Andalucía, Extremadura, Madrid, País Vasco y Comunidad Valenciana* [Tesis doctoral, Universidad de Valencia]. <https://roderic.uv.es/rest/api/core/bitstreams/23447f51-5134-4a31-b951-4348ee6c2d13/content>
- Bernal Zambrano, N. (2021). Educación hospitalaria: Una visión de complementariedad. *Revista Científica Hallazgos* 21, 6(2), 215–224. <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>
- Caballero Soto, S. (2007). El aula hospitalaria en un camino a la educación inclusiva. *Investigación Educativa*, 11(19), 153–161. <https://www.acuedi.org/ddata/3918.pdf>
- Cardona Ortiz, P. (2023). Pedagogía hospitalaria y bienestar escolar: Un camino por recorrer hacia la comprensión de la educación en el contexto hospitalario. En G. Cardona (Comp.), *Bienestar escolar: Discusiones sobre educación, deporte, inclusión, cuerpo y pedagogía hospitalaria* (pp. 45–65). Kinesis.
- Fuentes Torres, B., & Robles Rosado, F. (2022). La pedagogía hospitalaria para una educación inclusiva: Reflexión desde la experiencia de docentes ecuatorianos. *Revista Maestro y Sociedad*, 19(1). <https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/download/5497/5238/17750>
- García Pérez, B. (2018). Aulas hospitalarias: Espacios y currículos específicos para situaciones únicas. *Participación Educativa*, 5(8), 197–207. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6785350>
- Gútiez Cuevas, P., & Muñoz Garrido, V. (2020). Aulas hospitalarias: Diferentes actuaciones. Una realidad de inclusión educativa. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva, Monográfico: Aulas Hospitalarias*, 13–25. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7926112.pdf>
- HOPE. (2000). *The rights and educational needs of sick children and adolescents*. https://www.hospitalteachers.eu/wp-content/uploads/HOPECharter_2018/Charter_ENG.pdf
- Jiménez Rojo, A. (2024). Las aulas hospitalarias en la región de Murcia: Su contribución a la educación de los menores hospitalizados. *La Razón Histórica*, 60, 222–235. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9311187>
- León Simón, M. (2017). El valor de las actuaciones pedagógicas en el ámbito hospitalario. *Revista Aula*, 23, 49–70. <https://revistas.usal.es/tres/index.php/0214-3402/article/view/aula2017234970>
- Molina, M. (2020). *Pedagogía hospitalaria: Claves teóricas y enfoques para la práctica*. Octaedro.
- Montero Calderón, A. (2013). *Las aulas hospitalarias: Un análisis pedagógico inclusivo* [Tesis de maestría, Universidad Internacional de La Rioja]. https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/1874/2013_07_02_TFM_ESTUDIO_DEL_TRABAJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Moreno Camacho, R. (2019). La metodología en las aulas hospitalarias. <https://webs.ucm.es/BUBCM/revkul/e-learning-innova/243/art3715.pdf>
- Palomares Ruiz, A., Sánchez Navalón, B., & Garrote Rojas, D. (2016). Educación inclusiva en contextos inéditos: La implementación de la pedagogía hospitalaria. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y*

Juventud, 14(2), 1507–1522.
<https://www.redalyc.org/journal/773/77346456043/html/>

Portolés Soler, C., Grau Rubio, C., & Arribas Lacruz, L. (2017). Las unidades pedagógicas hospitalarias en la comunidad valenciana: Estudio de un caso. *Aula*, 23, 71–89.
<https://doi.org/10.14201/aula2017237189>

REDLACEH. (2013). *Declaración de los derechos del niño, la niña o joven hospitalizado o en tratamiento de Latinoamérica y el Caribe en el ámbito de la educación*.
<https://fclr.cl/wp-content/uploads/2024/08/Derechos-del-nino-nina-o-joven-hospitalizado-REDLACEH.pdf>

Resolución del Parlamento Europeo de 1986. (13 de mayo de 1986). *Carta europea de los niños hospitalizados* [Diario Oficial de las Comunidades Europeas].
http://webs01.santpau.es/collage/images/potter/tempFiles/potterTmpFile_uuid_227228/Carta%2Beuropea%2Bde%2Blos%2Bni%25C3%25B1os%2Bhospitalizados.pdf

Riera Negre, L., Riffó Arriagada, P., & Verger, S. (2025). Calidad de la atención educativa en pedagogía hospitalaria: Percepción de usuarios y familias. *Revista Colombiana de Educación*, (95).
<https://doi.org/10.17227/rce.num95-19157>

Rodríguez, V., Paz Paz, Y., & Recalde Pazmiño, A. (2025). Pedagogía hospitalaria: Un enfoque de formación que rompe las barreras del aula. *Revista Conrado*, 21(105), e4215.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/download/4215/4094/9650>

Solórzano Cámara, K. (2024). La pedagogía hospitalaria como una inclusión social al desarrollo educativo: Una revisión sistemática. *Revista Tribunal*, 4(8), 159–180.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2959-65132024000200159

UNESCO. (2016). *Declaración de Incheon y marco de acción ODS 4–Educación 2030*.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa

Violant, V., Molina, M., & Pastor, C. (2011). *Pedagogía hospitalaria: Bases para la atención integral*. LAERTES.